



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

C.R.A. "BAJO NALÓN"
CARRETERA VIEJA S/N
PEÑAULLÁN - PRAVIA
TFNO – FAX : 985822946
Mail: bajonalo@educastur.org
Página Web: www.crabajonalon.es

NOTA ACLARATORIA

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE PUBLICAN EN ESTE DOCUMENTO SON LOS PRESCRIPTIVOS DETERMINADOS POR LOS DECRETOS 56/2022 Y 57/2022, DE 5 DE AGOSTO, POR EL QUE SE REGULA LA ORDENACIÓN Y SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

EL ALUMNADO DEL CRA BAJO NALÓN SERÁ EVALUADO, EN BASE A ESTOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CON LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE SIEMPRE SE HAN VENIDO UTILIZANDO:

- **Lista de control de observación del trabajo diario de clase.**
- **Pruebas teórico – prácticas (escritas y orales).**
- **Valoración de trabajos encomendados.**
- **Libreta de clase.**